

METAS MINISTERIALES

1991

PROYECTOS DE LEY,

DECRETOS Y

REGLAMENTOS

REALIZACIONES

U OBRAS

COMPROMETIDAS

MEDIDAS

ADMINISTRATIVAS

► Ley de Codelco-Chile

Elaboración y tramitación de un Proyecto de Ley que permita a Codelco-Chile una mayor flexibilidad para administrar los yacimientos que actualmente no están en explotación.

► Código de Minería

Estudiar y proponer las modificaciones técnicas necesarias al Código de Minería con el objeto de evitar la proliferación de juicios a incidentes procesales, sin alterar las concepciones básicas de este cuerpo legal.

► Nueva Fundición

Proseguir los estudios técnico económicos tendientes a determinar la factibilidad de construir en el país una nueva fundición y refinería.

► Pequeña y mediana minería

Promover y estimular el Programa de Proyectos de apoyo a los pequeños mineros y mineros artesanales, mediante un convenio entre FOSIS y ENAMI.

Desarrollar plenamente la aplicación del Plan de Fomento de ENAMI a la pequeña y mediana minería.

► Mejoramiento de la infraestructura del SERNAGEOMIN

Inicio de las labores de construcción de una nueva sede del SERNAGEOMIN en Copiapó, y las de interconexión computacional entre las regiones y la sede central.

► Mejoramiento de la gestión de las empresas del sector

Elaborar un plan de mejoramiento de la eficiencia en la gestión de Codelco-Chile, ENAMI y ENAP.

► Industria abastecedora de la minería

Elaborar un programa, en conjunto con otros Ministerios, para impulsar el desarrollo de industrias abastecedoras de la minería.

► Uso de explosivos

Reformular la reglamentación vigente respecto al control y uso de explosivos en la minería.

► Abastecimiento de petróleo

Consolidar la gestión de la filial de ENAP, Sipetrol S.A., en el campo de la exploración y explotación petrolera internacional, especialmente en América Latina.

► **Investigación y desarrollo tecnológico**

Impulsar la creación de la Corporación de Desarrollo Minero, para la implementación de políticas de desarrollo científico y tecnológico en el sector, y la creación de la Unidad Corporativa de Investigación de Desarrollo Tecnológico de Codelco-Chile a objeto que se aboque al desarrollo tecnológico de la empresa en el largo plazo.

► **Medio Ambiente**

Se contempla:

Elaborar y tramitar un Decreto Supremo que regule la descarga de emisiones gaseosas en el sector minero e industrial.

Efectuar el diagnóstico de la emisiones líquidas en el sector minero.

Elaborar las bases para un reglamento de la evaluación del impacto ambiental en los proyectos de inversión sectorial.